



Informe mayo

Datos analizados del mes de enero a
mayo sobre violencia infantil



Análisis estadístico sobre violencia en niños, niñas y adolescentes, Guatemala mayo 2022

La Asociación Nacional Contra el Maltrato Infantil – CONACMI, desarrolla acciones preventivas y de atención dirigidas a niños, niñas y adolescentes – NNA, en riesgo de violencia, promoviendo acciones que garanticen el respeto de los derechos de la niñez.

El maltrato infantil es un problema que impacta enormemente a niñas, niños y adolescentes – NNA, así como, a la sociedad, pues la violencia ejerce un impacto negativo no solo en la infancia, sino también durante toda la vida.

Cualquier tipo de maltrato a NNA, daña seriamente su desarrollo físico y mental, llevando consigo consecuencias a largo plazo. Por esta razón es importante conocer como suele ser el comportamiento del maltrato para detectarlo tempranamente, prevenirlo y erradicarlo.

La información que a continuación se presenta refleja el comportamiento de la violencia hasta el mes de *mayo* registrada en las siguientes instituciones: Instituto Nacional de Ciencias Forenses – INACIF.

Lo que se pretende hacer es una reflexión técnica de los datos registrados sobre violencia dirigida a NNA de datos emitidos por las instituciones mencionadas, tanto de mortalidad como morbilidad.

Objetivo:

Realizar un análisis estadístico con datos de instituciones que atienden niñez y adolescencia en el tema de violencia, caracterizado el evento en tiempo, lugar y persona.

Metodología:

- Solicitud de datos a las instituciones mencionadas
- Datos analizados a mayo 2022
- Limpieza y organización de las diferentes bases de datos
- Análisis estadístico: casos, tasas, razones y proporciones
- Proyección de población INE 2019 (aún no hay poblaciones oficiales para el 2022)
- Fuentes utilizadas: INACIF, MSPAS



INACIF

Muerte por lesiones en niños, niñas y adolescentes – NNA, datos INACIF

A continuación, se presenta un análisis de datos registrados por INACIF relacionados con muerte por lesiones del mes de mayo el 2022, donde se incluyen lesiones por arma de fuego, traumatismos, asfixia, arma blanca, intoxicaciones, otros traumas y lesiones.

INACIF realiza estudios para determinar las razones de muerte, sin embargo, no determina la intencionalidad de estas, siendo ese un trabajo que realiza el Ministerio Público, por tal razón los resultados presentados a continuación se limitan al marco de muerte por lesiones.

Para el 2021 la tasa de mortalidad por lesión hasta el mes de mayo fue de 20.9 por cada 100,000 habitantes, para el 2022 hasta el mes de mayo, se observa una tasa de 22.0 (Cuadro 1). Observándose un aumento del 6% para este año.

Cuadro 1: Tasa de mortalidad por lesión. De enero a mayo Guatemala 2021 -2022.

Mes	Año	Casos	Tasa
Mayo	2021	3689	20.9
	2022	3898	22.0

Según los datos registrados en INACIF, el 83% (3627/4391) de las muertes han sido a causa de lesiones, el 11% (493/4391) por enfermedades y el 6% (271/4391) por causas aún no definidas. En cuanto a las lesiones, suelen ocurrir a una razón de sexo de 5 a 1, es decir, por cada mujer que muere a causa de una lesión, cinco hombres mueren a causa de una lesión.

Cuadro 2: Tipos de muertes registradas por INACIF, Guatemala enero a mayo de 2022.

Causa de Muerte	F	M	ND	Total	%	Razón de sexo
Lesiones	604	3019	4	3627	83%	5
Muerte por enfermedad	90	402	1	493	11%	4
Causa no determinada	85	157	29	271	6%	2

Total	779	3578	34	4391	100%	5
--------------	-----	------	----	------	------	----------

*ND= No determinado

Las muertes por lesiones son prevenibles. Las estrategias de educación para la prevención del trauma son efectivas de varias maneras y en varios niveles. Los programas pueden ser dirigidos a los grupos de alto riesgo identificados en las poblaciones.

Por cada mujer, mueren cinco hombres por alguna lesión de causa externa

Durante el mes de enero y marzo se ha presentado la mayor tasa de 4.8, es decir que fallecen cinco NNA a causa de lesiones por cada 100,000 habitantes de ese grupo de edad. Para las mujeres la mayor tasa se observó en el mes de marzo con una tasa de 1.7 y para los hombres en el mes de enero con una tasa de 8.0.

Cuadro 3: Mortalidad por lesiones de NNA por mes y sexo. Guatemala enero a mayo de 2022

Meses	Casos F	Tasa F	Casos M	Tasa M	Casos país	Tasa País
Enero	140	1.6	695	8.0	843	4.8
Febrero	146	1.6	626	7.2	776	4.4
Marzo	155	1.7	681	7.9	846	4.8
Abril	147	1.6	643	7.4	795	4.5
Mayo	101	1.1	531	6.1	638	3.6
Total	689	7.6	3176	36.7	3898	22.0

Cuando observamos el Cuadro. No. 4, vemos como la mortalidad por lesiones en los mayores de 20 años presenta la mayor cantidad de muertes por lesiones, este grupo representa el 85% del total de casos. Los NNA representan el 15% del total de los casos. La razón de sexo en NNA muestra que por una mujer que muere a causa de una lesión, mueren dos hombres por una lesión de ese mismo grupo de edad.

La razón de sexo en NNA expresa que por cada mujer NNA, mueren dos hombres NNA.

Cuadro 4: Casos, porcentaje y razón de mortalidad por lesiones de NNA y adultos, Guatemala, enero a mayo 2022.

Rango edad	F	M	Total	Porcentaje	razón de sexo
NNA (<1 año a 19 años)	172	395	579	15%	2.3
Mayores 20 años	517	2781	3319	85%	5.4

Total	689	3176	3898	100%	4.6
-------	-----	------	------	------	-----

Mueren seis veces más adultos que NNA por lesiones de causa externa

La mortalidad por lesiones en el país se observa con una mayor tasa para adultos en el departamento de Zacapa, y para los NNA se observa una mayor tasa en el departamento de El Progreso. El riesgo de morir por una lesión en Zacapa es de 46.9 personas por cada 100,000 hab.

Para los NNA, es el departamento de El Progreso donde se observa la mayor tasa. El riesgo de morir a causa de una lesión es de 16.8 personas por cada 100,000 hab. de ese grupo de edad. Sin embargo, cuando observamos este riesgo por sexo, se observa que el mayor riesgo para las mujeres NNA, se encuentra en el departamento de El Progreso, con una tasa de 9.7 NNA por cada 100,000 hab. Por otra parte, los hombres muestran una mayor tasa en el departamento de, El Progreso presentado una tasa de 21.4. Según los datos reportados por INACIF, la tasa de muerte para NNA a nivel de país es de 6.7 (579) por cada 100,000 hab.

Guatemala como país presenta una tasa de 22.0 muertes por lesión por cada 100,000 hab., de la población total. Puede observarse en el cuadro No. 5 que diez departamentos superan la tasa de país de muertes por lesiones, estos departamentos concentran el 72% (2824/3898) del total de los casos de muertes por lesiones y causas no determinadas.

Cuadro 5: Casos y tasas de muerte en NNA y adultos por lesiones, según departamento y sexo. Guatemala enero a mayo de 2022.

Departamento	Tasa NNA por sexo		NNA país		Población total	
	F	M	Casos	Tasa	Casos	Tasa
Zacapa	5.2	13.6	11	9.4	119	46.9
Escuintla	5.2	17.6	41	11.5	362	44.1
El Progreso	9.7	21.4	14	16.8	80	44.1
Chiquimula	8.8	16.4	30	13.1	181	40.6
Guatemala	8.8	21.3	207	15.6	1368	38.7
Santa Rosa	6.1	13.0	19	9.6	156	38.3
Izabal	5.7	13.5	24	9.7	156	31.1
Jalapa	5.6	14.6	22	10.2	116	29.3
Sacatepéquez	3.7	6.0	8	4.9	100	27.1
Petén	3.6	8.2	27	6.0	186	22.3
Retalhuleu	4.7	4.6	8	4.6	78	21.5
Jutiapa	0.8	9.8	14	5.3	103	20.0
Quetzaltenango	5.4	7.0	28	6.2	180	19.1
Suchitepéquez	2.0	7.6	15	4.8	111	17.8
Chimaltenango	3.0	10.3	27	6.7	131	17.2
Alta Verapaz	3.2	4.4	29	3.8	149	10.6
San Marcos	1.7	3.3	16	2.6	108	8.8
Baja Verapaz	1.2	3.4	4	2.3	28	8.4
Sololá	2.1	1.3	6	2.0	32	5.8
Huehuetenango	1.2	2.2	14	2.0	74	5.3

Totonicapán	2.4	1.2	6	1.8	30	5.0
Quiché	1.1	1.4	9	1.3	50	4.0
TOTAL	4.1	9.1	579	6.7	3898	22.0

Existen diferentes causas de muerte por lesiones, siendo las heridas por proyectil de arma de fuego la principal, esta representa una tasa país de 1.8 por cada 100,000 hab. dentro del grupo de los NNA, seguido por la muerte por trauma craneoencefálico, con una tasa de 1.6.

Es importante resaltar que la principal causa de muerte por lesiones en mujeres NNA de los casos investigados por INACIF, son muertes por asfixia con una tasa de 1.0 y seguido por trauma craneoencefálico con una tasa de 0.8. En comparación con los hombres que su principal causa de muerte es por heridas provocadas por proyectil de arma de fuego, con una tasa de 2.9, seguido por Trauma Craneoencefálico con una tasa de 2.5.

Cuadro 6: Casos y tasas de muerte por lesiones según mecanismo y sexo de NNA. Guatemala, enero a mayo de 2022.

Mecanismo	F		M		País	
	C	T	C	T	C	T
Arma de Fuego	29	0.7	125	2.9	154	1.8
Trauma Craneoencefálico	34	0.8	107	2.5	141	1.6
Asfixia	43	1.0	68	1.6	111	1.3
Otros traumas y lesiones	18	0.4	56	1.3	76	0.9
Causas no determinadas	29	0.7	23	0.5	62	0.7
Intoxicación	15	0.4	7	0.2	22	0.3
Arma Blanca	4	0.1	9	0.2	13	0.2
Total	172	4.1	395	9.1	579	6.7

*C= casos, T= tasas

Los hombres mueren tres veces más que las mujeres por heridas provocadas con proyectil de armas de fuego y dos veces más trauma craneoencefálico.



El riesgo de morir por lesiones puede ser mayor o menor dependiendo la edad. Si observamos el cuadro No. 7 podremos darnos cuenta de que dentro del grupo de NNA, el grupo de 15 – 19 años, es quien presenta el mayor riesgo de morir por lesiones. En este grupo mueren cuatro veces más NNA, que en el grupo de 10 – 14 años. Entre esos dos grupos existe una diferencia porcentual del 76% (82/345).

Para el grupo edad de mayores de 20 años, el grupo de 25 a 29 años son quienes presentan el mayor riesgo a nivel de país, con una tasa de 41.0 por 100,000 hab. Este riesgo desagregado por sexo, para los hombres presentan la mayor tasa de 72.5, entre los 25 a 29 años, sin embargo, cuando vemos el dato de las mujeres la edad de mayor riesgo para ellas es dentro del grupo de 65 a más años con una tasa de 14.7.

Para los NNA el riesgo de morir por lesiones aumenta al hacerse adultos, como se observa en el cuadro No. 7, a partir de los 15 a 19 años los casos aumentaron en un 43%, comparado con el grupo de 10 a 14 años.

El sexo también es un factor determinante en cuanto a la muerte por lesiones, la mayor diferencia de muertes por sexo se observa en el grupo de adultos entre los 60 a 64 años, donde mueren 10 hombres por cada mujer. Para el grupo de NNA la mayor diferencia se observa en el grupo de 15 a 19, muriendo 3 hombres por cada mujer de ese grupo de edad.

Cuadro 7: Casos, tasas y razón de sexo de muerte por lesiones, según grupo de edad y sexo. Guatemala, enero a mayo de 2022.

Ciclo vida	Grupo edad	Mujeres		Hombres		País		Razón
		Casos	Tasa	Casos	Tasa	Casos	Tasa	
Niños, niñas y adolescentes	Menores de 1 año	28	12.2	32	13.4	64	13.7	1.1
	1 a 4	16	1.8	29	3.1	49	2.7	1.8
	5 a 9	14	1.3	22	1.9	39	1.8	1.6
	10 a 14	34	3.3	47	4.4	82	3.9	0.0
	15 a 19	80	8.4	265	27.1	345	17.9	3.3
Adultos y adultos mayores	20 a 24	95	11.0	513	59.5	608	35.3	5.4
	25 a 29	77	10.3	523	72.5	601	41.0	6.8
	30 a 34	66	10.3	381	64.3	449	36.4	5.8
	35 a 39	57	10.2	341	70.7	398	38.3	6.0
	40 a 44	53	11.5	267	71.5	326	39.0	5.0
	45 a 49	45	12.1	176	60.9	222	33.6	3.9
	50 a 54	28	9.5	147	63.2	179	33.8	5.3
	55 a 59	19	8.1	125	66.0	144	34.0	6.6
	60 a 64	10	5.2	99	61.1	112	31.7	9.9

	65 a más	67	14.7	209	53.7	280	33.1	3.1
	Total	689	7.6	3176	36.7	3898	22.0	4.6

Las lesiones que provocan la muerte entre los NNA pueden ser distintas según la edad. Los menores de un año presentan la mayor cantidad de casos en lesiones que aún no han sido determinadas para las mujeres, para los hombres también causas no determinadas y por Asfixia. Para los NNA entre 1 a 9 años, se observa que la principal causa de muerte ha sido por lesiones por trauma craneoencefálicas y solo para los NNA de 1 a 4 presentan igual cantidad de casos por otros traumas y lesiones. Sin embargo, para los NNA en el grupo entre 10 a 14 años la principal causa de muerte ha sido por asfixia.

Para el grupo de 15 a 19 años la principal causa de muerte ha sido provocada por heridas causadas por proyectil de arma de fuego. Del total de muertes entre los NNA, este grupo representa el 90% del total de muertes ocurridas provocadas por proyectil de arma de fuego.

Cuadro 7: Casos de muerte por lesiones según mecanismo y grupo de edad - sexo de NNA. Guatemala, de enero a mayo de 2022:

Tipo de lesión	Menor de un año		1 a 4		5 a 9		10 a 14		15 a 19		Total
	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	
Arma de Fuego	0	0	0	1	1	3	8	7	20	114	154
Trauma Craneoencefálico	7	6	4	8	8	9	5	17	10	67	141
Asfixia	7	10	4	7	1	5	12	15	19	31	111
Otros traumas y lesiones	1	6	3	9	3	3	5	5	6	33	76
Causas no determinadas	13	10	4	4	1	2	3	2	8	5	62
Intoxicación	0	0	1	0	0	0	1	1	13	6	22
Arma Blanca	0	0	0	0	0	0	0	0	4	9	13
Total	28	32	16	29	14	22	34	47	80	265	579
	60		45		36		81		345		

Fuente: INACIF



Informe enero a mayo
MSPAS
Violencia Sexual

Violencia Sexual

La violencia sexual ocurre cuando alguien fuerza o manipula a otra persona a realizar una actividad sexual no deseada sin su consentimiento. Las razones por las cuales no hay consentimiento pueden ser el miedo, la edad, una enfermedad, una discapacidad y/o la influencia del alcohol u otras drogas. La violencia sexual le puede ocurrir a cualquiera, incluyendo: NNA, adultos y personas mayores. Aquellas personas que abusan sexualmente pueden ser personas conocidas, miembros de la familia, personas confiadas o desconocidas.¹

Los casos de violencia sexual que a continuación se describen, representan los casos de personas que han acudido a algún servicio de salud pública de Guatemala. Por tal razón este análisis no describe el comportamiento de la violencia sexual en toda su magnitud, incluye casos que han necesitado la atención médica por la violencia del hecho y en otros casos las personas víctimas de violencia sexual, han sido identificadas cuando acuden solicitando otro tipo de atención médica.

En Guatemala para el 2022 se han reportado 1335 casos de violencia sexual en NNA. Este dato representa una disminución de casos relacionados con violencia sexual del 20% (1335/1666), en comparación con el año 2021. **Nota:** la información es dinámica, en los próximos meses puede incrementar los casos de los meses mencionados ya que algunos casos continúan ingresándose.

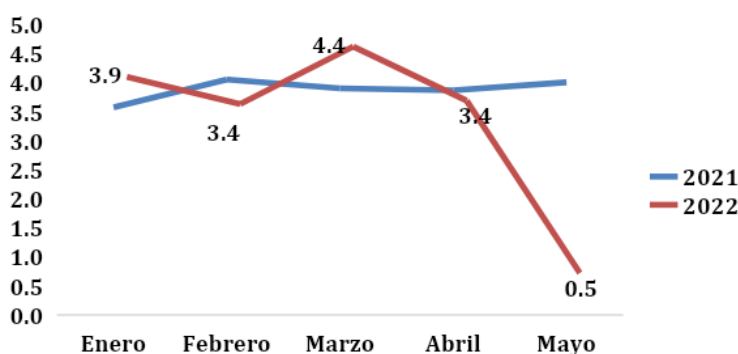
Cuadro 1: Casos y tasas de violencia sexual en NNA. Guatemala enero a mayo 2021 – 2022.

Mes	2021		2022	
	Casos	Tasa	Casos	Tasa
Enero	307	3.6	331	3.9
Febrero	348	4.1	291	3.4
Marzo	335	3.9	376	4.4
Abril	332	3.9	296	3.4

¹ National Sexual Violence Resource Center-NSVRC. 2012. ¿Qué es la violencia sexual? Recuperado de: <https://www.nsvrc.org/publications/en-espanol-nsvrc-publications/que-es-la-violencia-sexual>.

Mayo	344	4.0	41	0.5
Total	1666	19.4	1335	15.6

Gráfico 1: Tasas de violencia sexual en NNA por año y mes. Guatemala enero a mayo 2022.



El grupo de edad a nivel de país que presenta el mayor riesgo para la violencia sexual es el grupo de niñas entre los 10 a 14 años con una tasa de (29.2). Cuando observamos este riesgo según el sexo, continúan siendo las niñas entre los 10 a 14 años quienes presentan la mayor tasa (55.5); en cuanto a los hombres el mayor riesgo se observa entre los 5 a 9 años con una tasa de (4.4) y entre los 10 a 14 años con una tasa de (3.8).

La relación entre el número de mujeres y hombres que han consultado los servicios de salud por abuso sexual en el país es de 9, es decir que por cada 9 mujeres un hombre sufre algún tipo de violencia sexual. La diferencia más alta en relación con el sexo se encuentra en el grupo de 15 a 19 años, donde por cada hombre, 25 mujeres sufren por abuso sexual.

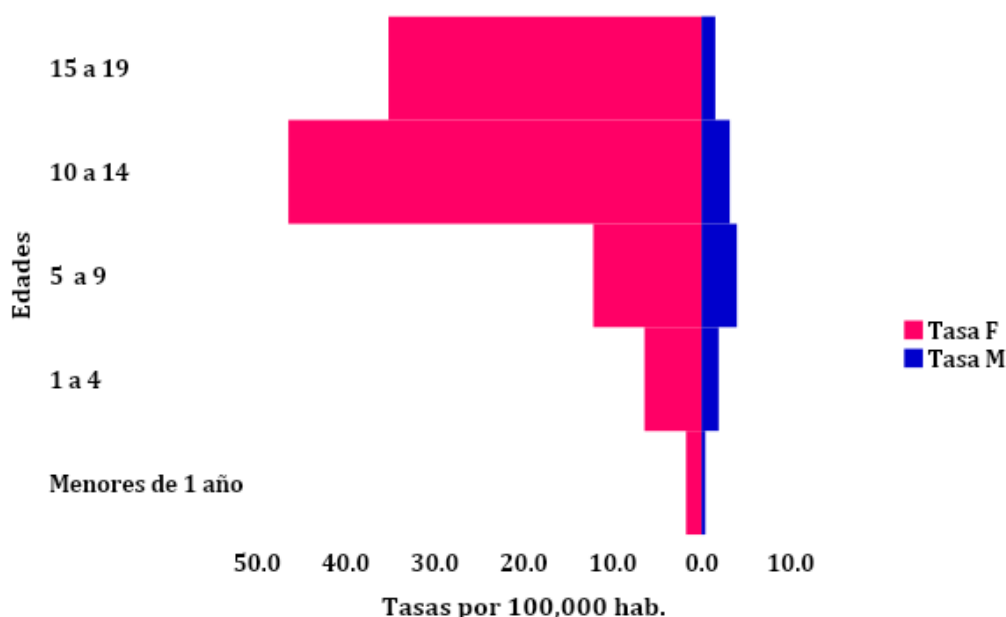
Cuadro 2: Tasas, casos y razón de sexo de violencia sexual según grupo edad y sexo en NNA. Guatemala enero a mayo 2022.

Ciclo vida	Grupo edad	Mujeres		Hombres		País		Razón
		C	T	C	T	C	T	
Niños, niñas y adolescentes	Menores de 1 año	5	2.2	1	0.4	6	1.3	5.0
	1 a 4	72	8.0	21	2.2	93	5.0	3.4
	5 a 9	157	14.4	50	4.4	207	9.3	3.1
	10 a 14	576	55.5	41	3.8	617	29.2	14.0
	15 a 19	396	41.5	16	1.6	412	21.3	24.8
Total		1206	28.6	129	3.0	1335	15.6	9.3



Por cada caso de violencia sexual en hombres, se presentan 25 casos de violencia sexual para las mujeres.

Grafico 2 Tasas de violencia sexual por sexo y grupo edad en NNA. Guatemala, enero a mayo 2022.



Durante el año 2022 se ha observado un decremento de casos del 20% en comparación con el año 2021. Sin embargo, cuando se analiza el aumento o decremento porcentual por departamento se observa que, a pesar de haber disminución de casos a nivel de país, en algunos departamentos se observa un incremento porcentual. Tal como se observa en el cuadro No. 3, donde los datos en color azul representan los departamentos que aumentaron la tasa de violencia sexual durante el año 2022, en comparación el año 2021.

Estos departamentos son: Guatemala con un aumento del (80%), Escuintla (74%), Peten (52%), Retalhuleu (30%), Totonicapán (30%), Sacatepéquez (27%), Sololá (11%), Jutiapa (8%) y Suchitepéquez (2%) en comparación con el año 2021.



Cuadro 3: Casos y tasas de consultas relacionadas con violencia sexual en población NNA, según año y departamento de atención. Guatemala enero a mayo 2021 – 2022.

Departamento	2021		2022	
	Casos	Tasa	Casos	Tasa
Santa Rosa	153	77.3	127	64.2
Sacatepéquez	39	23.8	53	32.3
Guatemala	71	5.4	348	26.3
Retalhuleu	26	15.1	37	21.4
Petén	43	9.5	96	21.3
Suchitepéquez	51	16.5	52	16.8
Jalapa	55	25.4	35	16.2
Escuintla	14	3.9	53	14.9
Chimaltenango	93	23.1	59	14.6
El Progreso	94	112.8	12	14.4
Alta Verapaz	158	20.7	105	13.8
Izabal	107	43.2	34	13.7
Jutiapa	33	12.5	36	13.6
Baja Verapaz	28	16.0	22	12.6
Totonicapán	26	7.8	37	11.1
Quetzaltenango	82	18.1	44	9.7
Sololá	24	8.1	27	9.2
San Marcos	58	9.6	48	7.9
Zacapa	27	23.2	9	7.7
Huehuetenango	414	58.6	49	6.9
Quiché	48	6.7	48	6.7
Chiquimula	22	9.6	4	1.7
TOTAL	1666	19.4	1335	15.6



Durante el año 2022 el departamento que presenta la mayor tasa de violencia sexual es Santa Rosa, con una tasa de (64.2), este dato es cuatro veces más alto que la tasa del país (15.6).

En relación con el sexo, Santa Rosa también es el departamento que presenta la mayor tasa en mujeres con una tasa de (115.4), así mismo para los hombres con una tasa de (14.0).

El 56% (748/1335) de los casos han sido atendidos en siete departamentos que muestran una tasa mayor a la del país, siendo estos: Santa Rosa, Sacatepéquez, Guatemala, Retalhuleu, Petén, Suchitepéquez, y Jalapa.

El departamento de Santa Rosa ha presentado las tasas más altas tanto para el año 2021, como para el año 2022 durante los meses de enero a mayo.

Cuadro 4: Casos y tasas de consultas relacionadas con violencia sexual en población de NNA, según sexo y departamento de atención. Guatemala enero a mayo 2022.

Departamento	Tasa NNA por sexo		NNA	
	Tasa F	Tasa M	Casos	Tasa
Santa Rosa	115.4	14.0	127	64.2
Sacatepéquez	60.8	4.8	53	32.3
Guatemala	47.0	6.4	348	26.3
Retalhuleu	40.0	3.4	37	21.4
Petén	41.2	2.2	96	21.3
Suchitepéquez	28.9	5.1	52	16.8
Jalapa	26.2	6.4	35	16.2
Escuintla	29.2	1.1	53	14.9
Chimaltenango	26.2	3.4	59	14.6
El Progreso	29.1	0.0	12	14.4
Alta Verapaz	26.1	1.8	105	13.8
Izabal	25.4	2.4	34	13.7
Jutiapa	24.3	3.0	36	13.6
Baja Verapaz	22.0	3.4	22	12.6
Totonicapán	20.7	1.8	37	11.1
Quetzaltenango	17.5	2.2	44	9.7
Sololá	17.9	0.7	27	9.2
San Marcos	15.4	0.7	48	7.9
Zacapa	12.1	3.4	9	7.7
Huehuetenango	13.4	0.8	49	6.9



Quiché	12.8	0.8	48	6.7
Chiquimula	3.5	0.0	4	1.7
TOTAL	28.6	3.0	1335	15.6

Informe enero a mayo

MSPAS

Embarazos



Embarazos en niñas hasta los 14 años. Guatemala mayo 2022

Los datos presentados a continuación representan casos de niñas embarazadas entre los 10 a 14 años que han sido atendidas en algún servicio de salud pública del país. Estos casos deben considerarse también como casos de violencia sexual.

Según la reforma a la Ley contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas (Decreto 9-2009), artículo 173 del Código Penal, la violación se considera como un delito cuando la Víctima Sobreviviente de Violencia Sexual -VSVS- es una persona menor de 14 años o cuando es una persona con discapacidad volitiva o cognitiva, aun cuando no medie violencia física o psicológica, es decir, cuando se trate de una relación sexual «consensuada»²

La Ley contra la violencia sexual, explotación y trata de personas-Decreto 09-2009 donde reconoce a todo embarazo en niñas y adolescentes menores de 14 años como un delito de violación, dado que se niega validez a su consentimiento.

Durante el año 2022 se han registrado durante el mes de enero a mayo 799 embarazos en niñas entre los 10 a 14 años, es decir 77 niñas embarazadas por cada **10,000** niñas de este grupo etario. En comparación con el año 2021 se registra una disminución del 26% de casos para el 2022. Sin embargo, estos datos son dinámicos y puede que aumente el número de casos en el siguiente reporte.

Cuadro 1: Casos y tasas de embarazos en niñas menores de 14 años por mes. Guatemala, enero a mayo 2021 -2022.

Mes	2021		2022	
	Casos	Tasas	Casos	Tasas
Enero	217	20.9	207	19.9
Febrero	206	19.9	210	20.2
Marzo	193	18.6	170	16.4

2. Mesa Técnica Interinstitucional de embarazos en niñas adolescentes menores de 14 años de edad. Fundación Única, Guatemala 2015.

Abril	197	19.0	28	2.7
Mayo	174	16.8	184	17.7
Total	987	95.1	799	77.0
26% de disminución de casos comparado con marzo del año 2021				

Entre el grupo de 10 a 14 años las niñas de 14 años son quienes reportan la mayor cantidad de casos presentando una tasa de 280.2 embarazos por cada 10,000 niñas de su edad.

Es importante considerar que algunas de las niñas de 14 años pudieron quedar embarazadas a los 13 años. Pues la edad registrada es la que la niña tiene al momento de presentarse a su primera consulta.

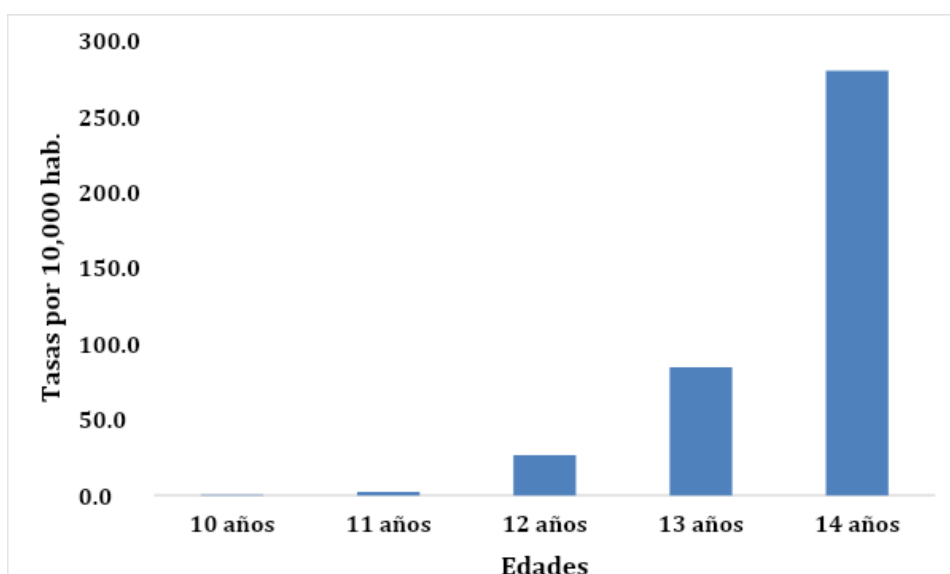
La diferencia porcentual entre las niñas de 13 y 14 es de un 70% de casos y comparado con las niñas de 12 la diferencia es del 90%. Es decir que a medida que la niña crece, el riesgo del embarazo es mayor.

Cuadro 2: Casos y tasas de embarazos por edades simples en niñas hasta los 14 años. Guatemala, enero a mayo 2022.

Edad en años	Casos	Tasa
10 años	1	0.5
11 años	5	2.4
12 años	55	26.4
13 años	173	84.4
14 años	565	280.2
Total	799	77.0

*Tasa por 10,000 hab. De ese grupo edad.

Gráfico 2: Tasa de embarazos por edad simple en niñas menores de 14 años. Guatemala, enero a mayo 2022.





Cuando se analiza los casos de violencia sexual según el departamento de atención, se observa que en el departamento de Peten se registra el mayor riesgo de embarazos para las niñas entre 10 y 14 años. Peten presenta una tasa de 16.3 casos por cada 10,000 hab. de niñas entre el grupo edad analizado.

La tasa de embarazos para el país es de 7.7, de los 22 departamentos once superan la tasa de país, estos departamentos concentran el 66% (527/799) del total de casos del país. Estos departamentos son los que se observan sobre la línea roja del cuadro No. 3 (Peten, Zacapa, Alta Verapaz, Huehuetenango, Retalhuleu, Jutiapa, Santa Rosa, El Progreso, Quiché, Escuintla y Izabal).

Cuadro 3: Casos y tasas de embarazos por Departamento en niñas menores de 14 años. Guatemala, enero a mayo 2022.

Departamento	Casos	Tasa
Petén	88	16.3
Zacapa	18	13.1
Alta Verapaz	111	12.7
Huehuetenango	103	11.9
Retalhuleu	19	9.1
Jutiapa	29	8.9
Santa Rosa	21	8.9
El Progreso	9	8.8
Quiché	71	8.4
Escuintla	35	8.1
Izabal	23	7.9
Quetzaltenango	43	7.7
Jalapa	20	7.7
Baja Verapaz	15	7.3
Chiquimula	20	7.2
Suchitepéquez	25	6.8
Sacatepéquez	12	6.0
San Marcos	38	5.2
Chimaltenango	21	4.3
Guatemala	56	3.4
Totonicapán	14	3.3
Sololá	8	2.2



Total	799	7.7
-------	-----	-----

Nota: las tasas por departamento se realizaron por 10,000 habitantes.

Informe enero a mayo 2022

MSPAS

Lesiones por morbilidad



Violencia atendida en servicios del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social - MSPAS, Guatemala

La OMS define la violencia como: El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

Cada año, más de 1,6 millones de personas en todo el mundo pierden la vida violentamente. La violencia es una de las principales causas de muerte en la población de edad comprendida entre los 15 y los 44 años y la responsable del 14% de las defunciones en la población masculina y del 7% en la femenina. Por cada persona que muere por causas violentas, muchas más resultan heridas y sufren una diversidad de problemas físicos, sexuales, reproductivos y mentales. Por otra parte, la violencia impone a las economías nacionales cada año una ingente carga financiera, de miles de millones de dólares de los Estados Unidos, en concepto de atención sanitaria, gastos judiciales y policiales y pérdida de productividad³.

Metodología:

-Datos de morbilidad registrados durante la atención en los servicios, como: abuso sexual, físico y Psicológico, agresión que también incluye (aporreos: golpe o mordida, rasguño o torcedura infligido por otra persona), heridas por arma de fuego, síndrome de maltrato, negligencia y lesión / envenenamiento autoinfligido. Registrados en el sistema de información del MSPAS.

- Análisis estadístico: casos, tasas, razones y proporciones hasta el mes de mayo 2022.

-Proyección de población INE 2019 (aún no se cuenta con las poblaciones oficiales para el 2022)

Objetivos:

Identificar características de la población de niños, niñas y adolescentes, atendida en los servicios de salud por causa de eventos relacionados con la violencia.

Disponer de datos analizados que orienten las intervenciones y estrategias de prevención.

³ Organización Mundial de la Salud. Ginebra 2002. *Informe mundial sobre violencia y salud*. Recuperado de: https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/abstract_es.pdf



En Guatemala para mayo del 2022 se han registrado 1622 casos relacionados con algún tipo de violencia que fueron atendidos en algún servicio de salud pública. Esta cantidad de casos comparada con los casos registrados durante mayo del año 2021 representa una disminución de casos del 41% (2089/1622), tal como se observa en el cuadro No. 1.

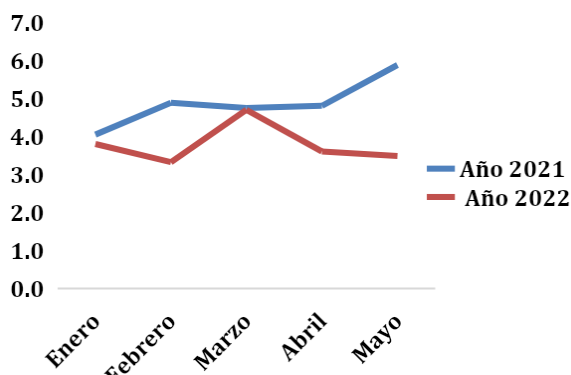
Cuadro 1: Casos y tasas de NNA por violencia. Guatemala enero a mayo 2021 – 2022.

Mes	2021		2022	
	C	T	C	T
Enero	347	4.0	326	3.8
Febrero	419	4.9	285	3.3
Marzo	407	4.7	403	4.7
Abril	412	4.8	309	3.6
Mayo	504	5.9	299	3.5
Total	2089	24.3	1622	18.9

22% disminución de casos para el 2022 comparado con el año 2021

Nota: la información es dinámica, en los próximos meses puede incrementar los casos de los meses mencionados ya que algunos casos continúan ingresándose.

Grafico 1: Tasas en NNA por año y mes de casos de violencia. Guatemala enero a mayo 2021 - 2022.



Para ambos años, los casos por abuso físico ocupan la primera causa de consulta en relación con los diferentes tipos de violencia. La tasa de país por consultas relacionadas con violencia de NNA (menores



de 1 año a 19 años) es de **19 por** cada 100,000 habitantes. El principal tipo de violencia reportado es por Violencia física con una tasa de 6,6; seguido por abuso psicológico con una tasa de 4,6 para el año 2022.

En comparación con el año 2021, se observó un aumento de casos en los siguientes tipos de violencia: heridas provocadas por arma de fuego 4% (72/75) y lesión o envenenamiento 14% (19/22). Los tipos de violencia que presentaron una disminución porcentual son: abuso físico 34% (853/567), abuso psicológico 5% (420/399), por negligencia o abandono 23% (254/195), arma blanca 25% (234/175), síndrome de maltrato 6% (105/99) y agresión 32% (132/90).

Cuadro 2: Casos y tasas de NNA según tipo de violencia. Guatemala enero a mayo 2021 – 2022.

Mecanismo	2021		2022	
	C	T	C	T
Abuso Físico	853	9.9	567	6.6
Abuso Psicológico	420	4.9	399	4.6
Negligencia o abandono	254	3.0	195	2.3
Arma blanca	234	2.7	175	2.0
Síndrome de maltrato	105	1.2	99	1.2
Agresión	132	1.5	90	1.0
Arma de fuego	72	0.8	75	0.9
Lesión o Envenenamiento	19	0.2	22	0.3
Total	2089	24.3	1622	18.9

Cuando vemos el registro de los casos de violencia desagregado por el sexo, observamos que las mujeres acuden principalmente por los siguientes tipos de violencia: Abuso físico, abuso psicológico, negligencia o abandono, síndrome de maltrato y lesión o envenenamiento. Por otra parte, los hombres solicitan mayor atención en comparación con las mujeres en cuanto a la violencia relacionada con las heridas por arma blanca, agresión y heridas por proyectil de arma de fuego.

Los porcentajes en rosa representan mayor consulta en comparación con los hombres por parte de las mujeres. Los porcentajes en azul representan mayor consulta por parte de los hombres en comparación con las mujeres.

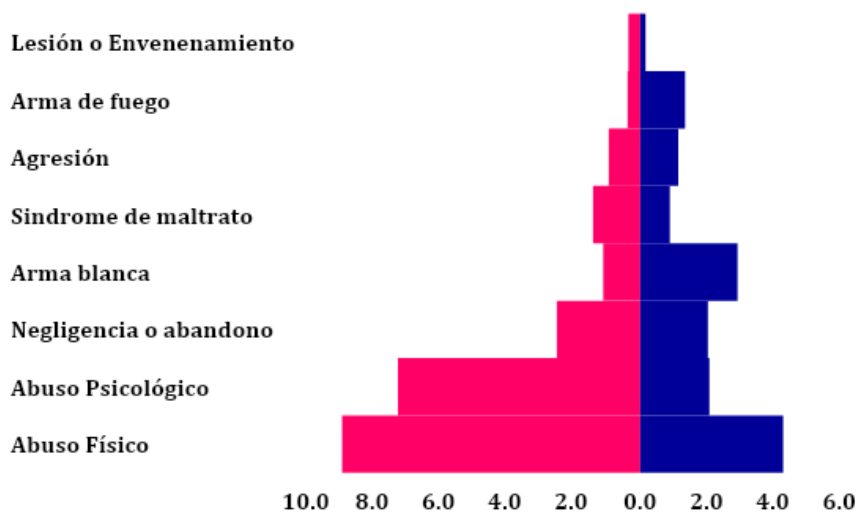


Cuadro3: Casos y tasas de NNA, según sexo y tipo de violencia. Guatemala enero a mayo 2022.

Mecanismo	F		M		Pais		%
	C	T	C	T	C	T	
Abuso Físico	379	9.0	188	4.3	567	6.6	67%
Abuso Psicológico	308	7.3	91	2.1	399	4.6	77%
Negligencia o abandono	106	2.5	89	2.0	195	2.3	54%
Arma blanca	47	1.1	128	2.9	175	2.0	73%
Síndrome de maltrato	60	1.4	39	0.9	99	1.2	61%
Agresión	40	0.9	50	1.1	90	1.0	56%
Arma de fuego	16	0.4	59	1.4	75	0.9	79%
Lesión o Envenenamiento	15	0.4	7	0.2	22	0.3	68%
Total	971	23.0	651	14.9	1622	18.9	60%

*C= casos, T= tasas, los % color rosa corresponden a los eventos donde las mujeres presentaron más casos que los hombres y en azul los casos donde los hombres presentaron más casos que las mujeres.

Grafico 2: Tipo de violencia por sexo en NNA. Guatemala enero a mayo 2022.





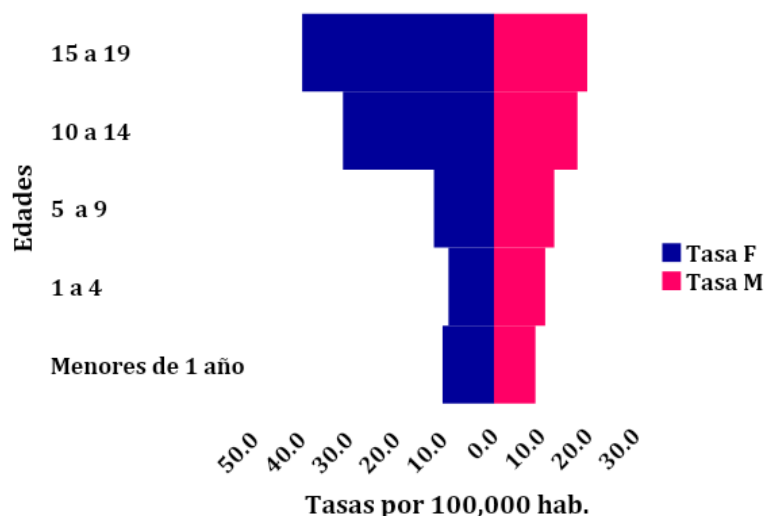
El grupo de edad a nivel de país que presenta la tasa más alta se encuentra entre los 15 a 19 años (30.1). En hombres, se encuentra en el rango de 15 a 19 años (19.8) y en mujeres entre los 15 a 19 años (40.6).

La relación entre el número de mujeres y hombres que han consultado los servicios de salud por algún tipo de abuso, a nivel de país es de 2, es decir que por cada dos mujeres un hombre sufre algún tipo de violencia. La diferencia más alta en relación con el sexo se encuentra en el grupo de 15 a 19 años, donde por cada hombre, dos mujeres sufren por algún tipo de violencia.

Cuadro 4: Tasas, casos y razón de violencia según grupo edad y sexo. Guatemala enero a mayo 2022.

Ciclo vida	Grupo edad	F		M		País		Razón
		C	T	C	T	C	T	
Niños, niñas y adolescentes	Menores de 1 año	25	10.9	21	8.8	46	9.8	1.2
	1 a 4	87	9.6	102	10.9	189	10.3	0.9
	5 a 9	139	12.7	145	12.8	284	12.8	1.0
	10 a 14	332	32.0	190	17.7	522	24.7	1.7
	15 a 19	388	40.6	193	19.8	581	30.1	2.0
Total		971	23.0	651	14.9	1622	18.9	1.5

Grafico 4 Tasas por sexo y grupo edad. Guatemala, enero a mayo 2022.





Se observa en base el cuadro No. 5 que puede existir una relación en cuanto al tipo de violencia según la edad. La mayor cantidad de casos por violencia física se observó en el grupo de entre los 5 a 19 años, se puede observar que, para los menores de 1 año a 4 años, se presentaron como primera causa de consulta negligencia o abandono.

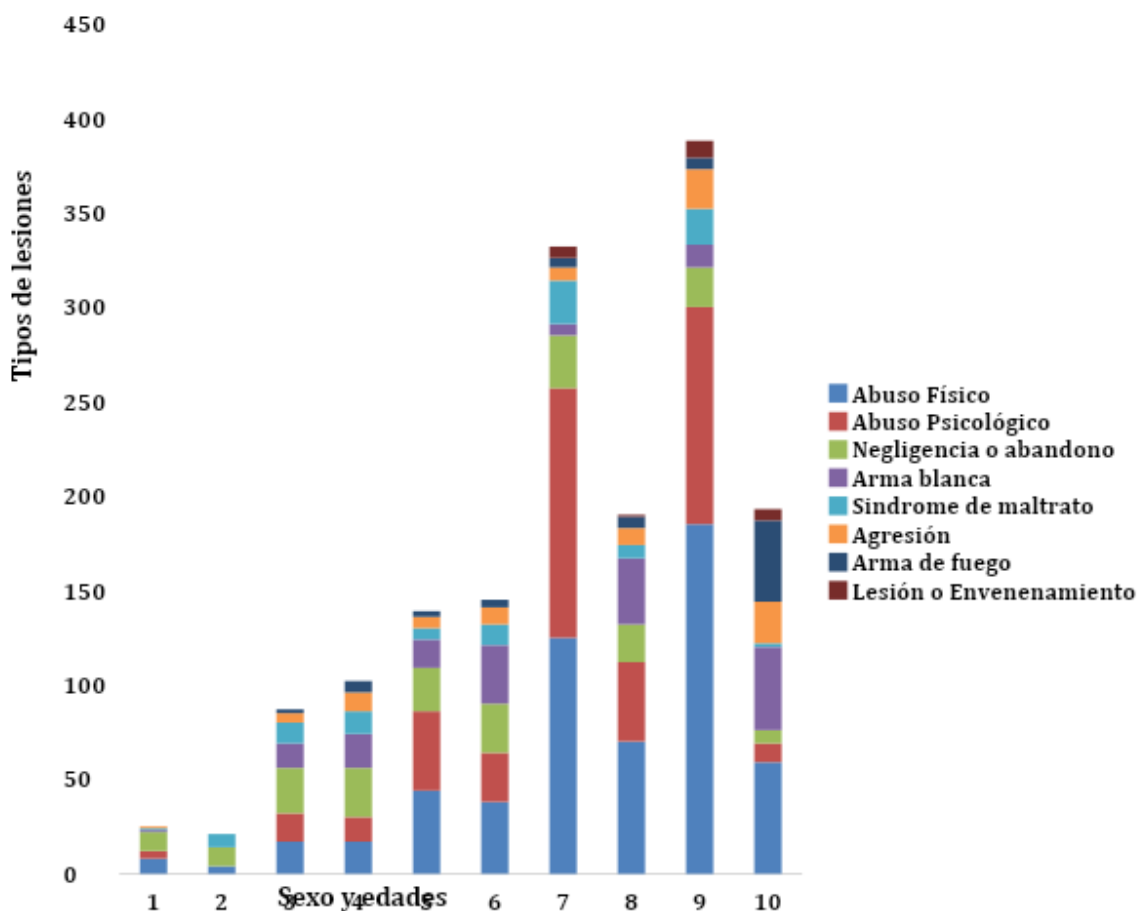
Es importante hacer notar que, seguido de abuso físico se encuentra abuso psicológico, entre las edades de 5 a 19 años, estos grupos de edad representan el 92% (367/399) del total de los casos por abuso psicológico.

Cuadro 5: Casos según tipo de violencia por grupo edad y sexo. Guatemala, enero a mayo 2022.

Tipo de abuso	< 1 año		1 a 4 años		5 a 9 años		10 a 14 años		15 a 19 años		Total
	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	
Abuso Físico	8	4	17	17	44	38	125	70	185	59	567
Abuso Psicológico	4	0	15	13	42	26	132	42	115	10	399
Negligencia o abandono	10	10	24	26	23	26	28	20	21	7	195
Arma blanca	1	0	13	18	15	31	6	35	12	44	175
Síndrome de maltrato	1	7	11	12	6	11	23	7	19	2	99
Agresión	1	0	5	10	6	9	7	9	21	22	90
Arma de fuego	0	0	2	6	3	4	5	6	6	43	75
Lesión o Envenenamiento	0	0	0	0	0	0	6	1	9	6	22
Total	25	21	87	102	139	145	332	190	388	193	1622



Gráfico 5: Casos según tipo de violencia por grupo edad y sexo. Guatemala, enero a mayo 2022.



En el cuadro No. 6 observaremos los departamentos donde se han registrado los casos relacionados con violencia, comparando datos entre el año 2021 y 2022. Los datos en color azul representan los departamentos que aumentaron la tasa de violencia durante el año 2022, los de color verde representan los departamentos que tienen igual tasa, en comparación con el año 2021.

El mayor aumento de casos se observó en el departamento de Quetzaltenango con un 113%, seguido por Suchitepéquez con un 100%, El Progreso con un 75%, Chimaltenango con un 64%, Peten con un 26%, Totonicapán con un 24%, Jutiapa con un 23% y San Marcos con un 19%.



Cuadro 6: Casos y tasas de consultas relacionadas con violencia en población de NNA, según año y departamento de atención. Guatemala enero a mayo 2021 – 2022.

Departamento	2021		2022		Diferencia porcentual
	Casos	Tasa	Casos	Tasa	
Quetzaltenango	15	3.3	32	7.1	113.3
Suchitepéquez	6	1.9	12	3.9	100.0
El Progreso	12	14.4	21	25.2	75.0
Chimaltenango	14	3.5	23	5.7	64.3
Petén	39	8.6	49	10.8	25.6
Totonicapán	29	8.7	36	10.8	24.1
Jutiapa	26	9.8	32	12.1	23.1
San Marcos	52	8.6	62	10.3	19.2
Zacapa	13	11.2	13	11.2	0.0
Santa Rosa	46	23.2	45	22.7	2.2
Baja Verapaz	79	45.2	76	43.5	3.8
Alta Verapaz	500	65.5	426	55.8	14.8
Escuintla	27	7.6	22	6.2	18.5
Sololá	30	10.2	24	8.1	20.0
Sacatepéquez	13	7.9	10	6.1	23.1
Jalapa	47	21.7	36	16.6	23.4
Chiquimula	152	66.4	108	47.2	28.9
Quiché	81	11.3	57	8.0	29.6
Huehuetenango	179	25.3	119	16.8	33.5
Izabal	41	16.5	24	9.7	41.5
Guatemala	685	51.7	394	29.8	42.5
Retalhuleu	3	1.7	1	0.6	66.7
Total	2089	24.3	1622	18.9	22.4

Durante el año 2022 se observa que Alta Verapaz es el departamento que muestra la tasa más alta (55.8), para casos de violencia, atendidos en los servicios de salud pública de población NNA. Este dato duplica la tasa del país de (18.9) por cada 100,000 habitantes.

Cuando se observa la ocurrencia de la violencia relacionada con el sexo de los NNA, se identifica al departamento de Baja Verapaz con la mayor tasa de violencia en hombres NNA, con una tasa de 53.2



por cada 100,000 habitantes de este grupo edad. En cuanto a las mujeres es el departamento de Alta Verapaz quien presenta la mayor tasa con 82.2. por cada 100,000 habitantes.

A nivel de país la tasa de violencia representa 18.9 por cada 100,000 habitantes. Sin embargo, seis departamentos superan la tasa de país, estos departamentos concentran el 66% (1070/1622) del total de casos reportados. Estos departamentos son: Alta Verapaz, Chiquimula, Baja Verapaz, Guatemala, El Progreso, y Santa Rosa como puede observarse en el cuadro No. 7.

Cuadro 7: Casos y tasas de consultas relacionadas con violencia en población de NNA, según departamento de atención y sexo. Guatemala enero a mayo 2022.

Departamento	Tasa NNA por sexo		NNA	
	Tasa F	Tasa M	Casos	Tasa
Alta Verapaz	82.2	30.4	426	55.8
Chiquimula	41.6	52.7	108	47.2
Baja Verapaz	33.6	53.2	76	43.5
Guatemala	41.3	18.7	394	29.8
El Progreso	17.0	33.2	21	25.2
Santa Rosa	18.4	27.0	45	22.7
Huehuetenango	20.4	13.5	119	16.8
Jalapa	21.5	11.9	36	16.6
Jutiapa	9.9	14.3	32	12.1
Zacapa	12.1	10.2	13	11.2
Petén	10.0	11.7	49	10.8
Totonicapán	15.9	5.9	36	10.8
San Marcos	12.1	8.5	62	10.3
Izabal	7.4	11.9	24	9.7
Sololá	7.6	8.7	24	8.1
Quiché	8.0	8.0	57	8.0
Quetzaltenango	7.6	6.5	32	7.1
Escuintla	7.4	5.0	22	6.2
Sacatepéquez	8.7	3.6	10	6.1
Chimaltenango	3.5	7.8	23	5.7
Suchitepéquez	2.6	5.1	12	3.9
Retalhuleu	1.2	0.0	1	0.6
TOTAL	23.0	14.9	1622	18.9

